# **Nota: Este es un acuerdo de tres años**

**Carta de acuerdo con los proveedores de cuidado infantil**

 (Agencia de Contratación) (denominada ) en (dirección) por la presente celebra el Acuerdo con (Nombre del Proveedor) (denominado Proveedor) en (dirección) con el propósito de ser capacitado para implementar el Modelo de la Pirámide en su entorno de cuidado infantil para cumplir con las necesidades de la Iniciativa *Rooted in Relationships.*

## **PLAZO DEL CONTRATO Y FINALIZACIÓN**

El presente acuerdo comenzará el y finalizará el . Cualquiera de las partes podrá finalizar este Acuerdo por cualquier motivo, con previa presentación de una notificación por escrito a la otra parte con al menos treinta (30) días de anticipación a la fecha efectiva de finalización. Además, cualquiera de las partes podrá finalizar el presente Acuerdo de inmediato en caso de que se suspenda la financiación o se reduzca de manera considerable.

## **ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

El proveedor de cuidado infantil acuerda realizar las siguientes actividades o servicios específicos:

* 1. Comprometerse a implementar durante 3 años el Modelo de la Pirámide de la Primera Infancia [*Early Childhood Pyramid Model*] en su programa de cuidado infantil. Este modelo incorpora prácticas basadas en la evidencia para promover la competencia socio emocional de los niños pequeños, y para prevenir y abordar los comportamientos difíciles.
	2. Asistir **a cuatro entrenamientos de 6 horas** sobre Modelo de la Pirámide en el **Año 1 :**
		1. Módulo 1a:

ii. Módulo 1b: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

iii. Módulo 2a: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

iv. Módulo 2b: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* 1. Asistir **a tres entrenamientos de 6 horas** sobre Modelo de la Pirámide en el **Año 2** *. Fechas por determinarse.*
	2. Asistir **a dos entrenamientos de 6 horas** sobre Modelo de la Pirámide en el **Año 3** . *Fechas por determinarse.*
	3. Participar en aproximadamente 2.5 horas de entrenamiento individualizado por mes al trabajar con el entrenador asignado en el **Año 1** ; 1.5 horas de entrenamiento individualizado por mes al trabajar con el entrenador asignado en el **Año 2** ; y según sea necesario en el **Año 3** (determinado por el proveedor y el entrenador).
	4. Participar en las reuniones de colaboración de proveedores con otros proveedores; las reuniones se celebrarán un mínimo de 6 veces al año.
	5. Participar en el proceso de evaluación según los procedimientos establecidos por el Instituto Munroe Meyer y Nebraska Children and Families Foundation (NCFF) y de acuerdo con la guía de evaluación.
	6. Participar en la comunicación continua y trabajar en cooperación con los Coordinadores de *Rooted in Relationships* (personal del NCFF) y \_(*Agencia de Contratación*)\_.
	7. Al firmar esta carta de acuerdo, doy permiso a \_(Agencia de Contratación)\_., a la Iniciativa *Rooted in Relationships* y Nebraska Children and Families Foundation para que utilicen mi nombre, el nombre de mi programa de cuidado infantil y para que reconozcan mi participación en el Proyecto de Pirámide de *Rooted in Relationships* en materiales impresos, en sitios web asociados con las agencias mencionadas anteriormente y/o en la comunicación con los financiadores.
	8. Además, el proveedor de cuidado infantil:
1. Considerará la participación como miembro *del Grupo de Colaboración para el Desarrollo Social y Emocional de la Primera Infancia de Rooted in Relationships del Condado*
2. Estará comprometido con la educación a los padres para las familias de su programa
3. Considerará proporcionar tutoría en la comunidad para los interesados en implementar el Modelo de la

 Pirámide en sus programas en el futuro.

1. Remitirá a otros servicios de apoyo cuando sea adecuado (Círculo de Seguridad/ Clases de Crianza, otros apoyos para padres en la comunidad, etc.).
2. Participará en la planificación de la transición de los niños, según corresponda
3. Si está en un centro, mantendrá una comunicación abierta con el director del centro y/o el subdirector para apoyar la implementación del Modelo de la Pirámide
4. Si está en un hogar, considerará asistir a la capacitación para directores, programada para .

**COMPENSACIÓN**

El Proveedor será reembolsado mensualmente tras la verificación de su participación por parte de su entrenador asignado. El proveedor deberá implementar activamente las estrategias aprendidas en la capacitación del módulo y acordadas durante las sesiones de entrenamiento para recibir una compensación.

La compensación del tiempo se pagará por lo siguiente:

1. $ por módulo de capacitación), pagado en el mes siguiente a la asistencia a cada capacitación y tras la verificación de las hojas de inscripción.
2. $ al mes por la participación en el entrenamiento con el entrenador asignado y la implementación activa de las estrategias aprendidas en el **Año 1** , al disminuir a $\_\_\_\_\_\_ al mes por la participación en el entrenamiento con el entrenador asignado y la implementación activa de las estrategias aprendidas en los **Años 2 y 3** . La retribución de los entrenadores se paga en el mes siguiente a la participación y tras la verificación de la participación y la implementación activa de las estrategias por parte del entrenador asignado.
3. $ de bonificación al final del año tres si el proveedor completó todo el alcance de los servicios que se encuentran en esta carta de acuerdo.

## **EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

## El proveedor acuerda indemnizar y eximir de responsabilidad a \_(Agencia de Contratación)\_, a sus funcionarios y empleados designados y elegidos, de toda pérdida y gasto, incluyendo los honorarios de los abogados y las costas, a causa de todos los reclamos y demandas que surjan de la negligencia, o como consecuencia de esta, por parte de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(Agencia de Contratación), sus funcionarios, empleados o cualquier otro contratista relacionado con el trabajo descrito en este acuerdo.

## **VARIAS CLÁUSULAS**

El presente Acuerdo no será modificado a menos que dicha modificación se realice por escrito y esté firmada por ambas partes.

El presente Acuerdo se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes del estado de Nebraska.

Notificaciones: Todas y cada una de las notificaciones a las que se hace referencia en el presente se realizarán por escrito y serán consideradas entregadas cuando se entreguen personalmente o se envíen por correo, correo certificado o con franqueo pagado.

## **PROVEEDOR:**

**(los pagos se enviarán a esta dirección)**

Nombre en imprenta Fecha

Firma

Dirección/Ciudad/Estado/Código postal

Teléfono

# **\_( Agencia de Contratación) :**

Firma de la Agencia

Título

Dirección